

Expediente: 1339/26

Carátula: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA C/ ZELAYA AGUSTIN IGNACIO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 27/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - Zelaya, Agustin Ignacio-DEMANDADO

20347211096 - MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 1339/26



H108023188701

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA c/ ZELAYA AGUSTIN IGNACIO s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 1339/26

CONCEPCION, 26 de mayo de 2026.

- I.-** Concédase el recurso de apelación interpuesto por la parte actora en contra de la sentencia de fecha 19/05/2026, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 177 del Digesto Tributario. En consecuencia, del memorial de agravios presentado, córrase traslado a la contraparte por el término de ley.
- II.-** Previo a todo trámite y a librarse la respectiva cédula de notificación, la parte interesada deberá acompañar el bono de movilidad suficiente para diligenciar la notificación de la sentencia y del presente proveído.
- III.-** Agregar y tener presente la cédula sin diligenciar. RMC

Actuación firmada en fecha 26/05/2026

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.